# HABILITACIÓN DE RESERVA DE MATRÍCULA



#### IMPORTANTE:

- El tiempo de atención es de 2 días útiles.
- No debes haber estado matriculado en el ciclo anterior.
- \*Debes tener reserva de matrícula.
- De contar con Baja Académica debes de tener una **Carta de Permancia aprobada**.
- No estar en ciclo de sanción.
- Estar dentro de las fechas especificadas en el calendario académico.

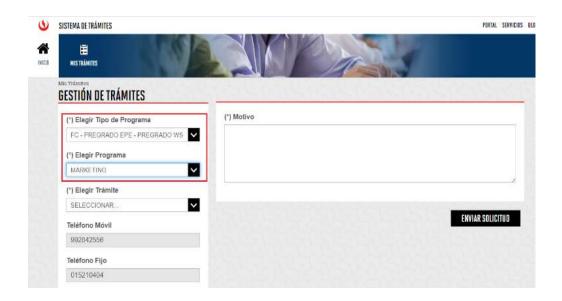
### REGISTRO DEL TRÁMITE:

Ingresa a MI UPC con tu usuario y contraseña.
Selecciona la opción **Mis trámites > Realizar Trámites**de la Carrera > Solicitud de Servicio Pregrado.

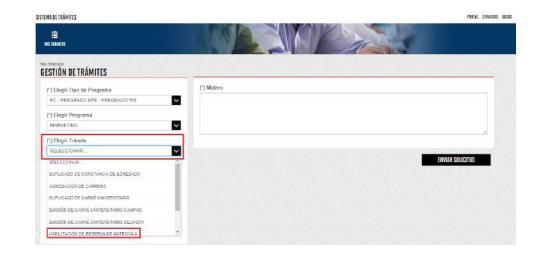


Se mostrará la siguiente pantalla, en la cual deberás de seleccionar en TIPO DE PROGRAMA tu modalidad de Estudios (AC - Pregrado o FC Pregrado WS).

Asimismo, escoge tu carrera en la opción ELEGIR PROGRAMA.



Luego en ELEGIR TRÁMITE, selecciona Habilitación de reserva de matrícula e ingresa el sustento de tu solicitud. Envía tu solicitud.



Recuerda completa los campos: Dirección y Motivo. Finalmente, procede a enviar la solicitud.



A continuación, el sistema muestra un mensaje de confirmación indicando que el trámite se registró satisfactoriamente y el estado del mismo.



## VALIDACIÓN DEL TRÁMITE:



#### Ingresa a:

MI UPC > Mis Trámites > Realizar Trámites de Carrera > Solicitud de Servicio Pregrado > Mis Trámites > Bandeja de Usuario.

